

DECRETO Nº 2505 .-

=====

LA REINA, 10 DIC 2015

VISTOS: Número de Orden 1027/2011 de fecha 31 de Noviembre de 2015, que adjunta solicitud de modificación del Decreto Alcaldicio N° 2448, de fecha 27 de Noviembre de 2015, mediante el cual se autoriza a la empresa Nuñez Mondria Diseño Ltda. para instalar un módulo o stand en Mall Plaza Egaña; Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firmas; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 2448, de fecha 27 de Noviembre de 2015, mediante el cual se autoriza a **NUÑEZ MONDRIA DISEÑO LTDA., RUT N° 76.358.736-3**, para instalar un módulo o stand de venta de productos para bebe e infantil en Mall Plaza Egaña, en lo siguiente:

Donde dice:

“Desde el 17 de Noviembre de 2015 al 18 de Enero de 2016.”

Debe decir:

“Desde el 27 de Noviembre de 2015 al 18 de Enero de 2016.”

2.- En todo lo no modificado mediante el presente Decreto Alcaldicio rige íntegramente lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 2448, de fecha 27 de Noviembre de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



[Handwritten signature]
JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

